

El programa Emplea-Verde:

El “**Proyecto de Formación para la creación de empleo verde en la Red Natura 2000 y en las Reservas de la Biosfera mediante cualificaciones y competencias vinculadas al medio ambiente**”, que ADESPER va a poner en marcha, con la cofinanciación de la Fundación Biodiversidad y del Fondo Social Europeo a través del programa Emplea – Verde, ofrece de forma gratuita a los trabajadores de PYMES, así como profesionales autónomos de Asturias, Cáceres, Badajoz y Córdoba, acciones de sensibilización y formación en materia medioambiental.

Los objetivos principales de este proyecto son:

- Aumentar las competencias y cualificaciones en el medio rural y en las áreas de la red Natura 2000.
- Aprovechar los nuevos yacimientos de empleo para promover una formación permanente y una capacitación en el desarrollo sostenible en Espacios Protegidos.
- Fomentar el espíritu emprendedor, con especial atención a la mujer rural, para aprovechar todas las potencialidades de empleo.
- Ayudar a las empresas a lograr la adaptabilidad necesaria para fomentar la modernización del sector ambiental y forestal.
- Mejorar y promocionar el empleo entre los colectivos del medio rural que están ubicados en zonas despobladas de los espacios Red Natura 2000 y Reservas de la Biosfera.

¿Por qué una gestión integral? ¿Por qué este proyecto?

La conservación de los hábitats naturales y de las especies asociadas a los mismos, precisa de una gestión integral del territorio que contemple a los seres humanos y sus actividades como un factor más que incide en el sistema natural. Una de las estrategias más eficaces es contemplar el territorio como un todo y realizar una gestión integral del mismo.

ADESPER pretende dar, a través de este proyecto, una respuesta sencilla y eficaz para la puesta en marcha de iniciativas de Gestión Integral de los Espacios Naturales, ya sean Red Natura o Reservas de la Biosfera, proporcionando una cualificación especializada a todos aquellos participantes en las acciones del mismo, pudiendo optar en un futuro a un autoempleo directamente relacionado con el medio ambiente o la gestión de los Espacios Naturales.

Acciones gratuitas ofertadas:

- Cursos presenciales.
- Cursos a distancia.
- Cursos mixtos (presenciales y a distancia).
- Asesoramiento y Orientación (emprendedores y empresas).
- Productos formativos.
- Guía de buenas prácticas (nuevos yacimientos de empleo).

Acciones gratuitas:

Cursos presenciales:

PRODUCTOR DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES

Desarrollar y ejecutar, bajo supervisión directa, las tareas necesarias para completar el proceso de producción de las distintas especies y variedades de plantas aromáticas y medicinales, preparando el suelo, regando y abonando, realizando labores culturales y controlando el estado fitosanitario de los cultivos.

ÍNDICE DE MÓDULOS:

Módulo 1: PREPARACIÓN DEL SUELO PARA EL CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES.

- 1.- Características físicas, químicas y biológicas de los suelos.
- 2.- Toma de muestras de suelo.
- 3.- Maquinaria y aperos más utilizados en el laboreo del suelo.
- 4.- Laboreo del suelo.
- 5.- Desinfección del suelo.
- 6.- Acolchado de suelos.

Módulo 2: RIEGO Y ABONADO EN EL CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES.

- 1.- Variables que influyen en las necesidades de agua de los cultivos.
- 2.- Riego de los cultivos.
- 3.- Abonado de los cultivos.
- 4.- Normas de salud laboral y medioambiental en la aplicación de abonos.

Módulo 3: LABORES CULTURALES PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES.

- 1.- Principales especies y variedades de plantas aromáticas y medicinales.
- 2.- Siembra y plantación de plantas aromáticas y medicinales.
- 3.- Manipulación de las plantas aromáticas y medicinales.
- 4.- Toma de muestras para análisis foliar.
- 5.- Recolección de las plantas aromáticas y medicinales.
- 6.- Almacenamiento y transporte de las plantas aromáticas y medicinales.

Módulo 4: CONTROL FITOSANITARIO DE LOS CULTIVOS.

- 1.- Principales plagas, enfermedades, malas hierbas y alteraciones fisiológicas en los cultivos de plantas aromáticas y medicinales.
- 2.- Métodos culturales en el control de plagas, enfermedades y malas hierbas.
- 3.- Clasificación, características y usos de los productos fitosanitarios más utilizados.
- 4.- Preparación de un caldo fitosanitario.
- 5.- Maquinaria y equipos para la aplicación de productos fitosanitarios:
- 6.- Mantenimiento y conservación de la maquinaria y equipos de tratamiento.
- 7.- Equipos de protección individual (EPIs).
- 8.- Normas de seguridad e higiene en la manipulación, aplicación y almacenamiento de productos fitosanitarios.
- 9.- Normas de seguridad e higiene alimentaria.
- 10.- Normas de salud medioambiental.

DURACIÓN:

50 horas.

MATERIAL SUMINISTRADO:

Fotocopias, bolígrafos, archivadores y material divulgativo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Son destinatarios elegibles todos los trabajadores, excepto los pertenecientes al sector público: 70 % de las plazas reservadas a trabajadores de Pymes y Micropymes y a trabajadores por cuenta propia. 30 % al resto de los trabajadores. 10 % a desempleados inscritos en el SEPE. Tendrán prioridad los colectivos desfavorecidos y se respetará el orden de inscripción.

LUGARES Y FECHAS:

SOMIEDO (Asturias) – Del al de de 2013.

CANDAMO (Asturias) – Del al de de 2013.

Cursos a distancia:

INTÉRPRETE DE LA NATURALEZA Y DEL MEDIO RURAL: UNA NUEVA PROFESIÓN EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA

La Interpretación de la naturaleza y del patrimonio rural es una disciplina que se encuentra en crecimiento en nuestro país. Sin embargo en muchos sitios, especialmente en las áreas protegidas, se ha convertido en una herramienta fundamental para obtener resultados positivos a la hora de transmitir un mensaje ambiental. El auge del turismo, la necesidad de asumir compromisos concretos para mejorar nuestra relación con el ambiente y la preservación del patrimonio son algunos de los factores por los cuales, desde hace más de 10 años, la Asociación ADESPER, lleva adelante este curso.

ÍNDICE DE MÓDULOS Y TEMAS:

Módulo 1: LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.

- 1.- ¿Qué es la interpretación?
- 2.- Reservas de la Biosfera.
- 3.- Red Natura 2000
- 4.- Los participantes en el proceso interpretativo.
- 5.- ¿Cómo interpretar en las Reservas de la Biosfera?
- 6.- Planificación interpretativa.
- 7.- Los programas interpretativos.

Módulo 2: EL PATRIMONIO COMO MOTOR DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.

- 1.- El patrimonio como recurso endógeno de desarrollo.
- 2.- Un toque en el enfoque de la Planificación Interpretativa.
- 3.- Desarrollo Rural Sostenible en las Reservas de la Biosfera.
- 4.- ¿Qué podemos interpretar en el medio rural?
- 5.- El patrimonio rural en las Reservas de la Biosfera.
- 6.- Contenidos potenciales interpretativos.

Módulo 3: CONSERVACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y DIRECTIVAS EUROPEAS.

- 1.- Patrimonio histórico y cultural.
- 2.- Conservación y protección de la naturaleza.
- 3.- Iniciativas para la protección del medio rural en las Reservas de la Biosfera.
- 4.- RN2000 y sus directivas.

DURACIÓN:

50 horas.

MATERIAL SUMINISTRADO:

Manual formativo, test de autoevaluación.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Son destinatarios elegibles todos los trabajadores, excepto los pertenecientes al sector público: 70 % de las plazas reservadas a trabajadores de Pymes y Micropymes y a trabajadores por cuenta propia. 30 % al resto de los trabajadores. 10 % a desempleados inscritos en el SEPE. Tendrán prioridad los colectivos desfavorecidos y se respetará el orden de inscripción.

LUGARES Y FECHAS:

Formación On Line.

GESTIÓN INTEGRAL DEL CASTAÑO EN LOS ESPACIOS NATURALES

La finalidad de este curso es potenciar el conocimiento del castaño y las actividades relacionadas con él. Sensibilizar sobre la importancia del castaño en relación con la diversidad biológica. Se pretende formar a los castañicultores en la importancia que tienen los tratamientos aplicados a los árboles, saber determinar los estados de infección en los primeros momentos para poder actuar con rapidez y conservar los castañares en buen estado fitosanitario, no perder árboles y aumentar la producción de castañas. También se hará hincapié en la transformación y comercialización del producto.

ÍNDICE DE MÓDULOS Y TEMAS:

Módulo 1: EDAFOLOGÍA, ECOLOGÍA Y FISIOLOGÍA DEL CASTAÑO

- 1.- Medios en los que se desarrolla el árbol.
- 2.- Nociones de edafología.
- 3.- Ecología del castaño.
- 4.- Caracteres botánicos y fisiología.
- 5.- Multiplicación del castaño.
- 6.- Variedades del castaño

Módulo 2: PRÁCTICAS CULTURALES

- 1.- Fertilización del castaño.
- 2.- Fertilización orgánica.
- 3.- Fertilización mineral.
- 4.- Labores del suelo.
- 5.- Poda e injerto del castaño.
- 6.- Transformación y comercialización de la castaña.

Módulo 3: FITOPATOLOGÍA DEL CASTAÑO

- 1.- Mamíferos y roedores.
- 2.- Insectos que afectan a la planta.
- 3.- Insectos que afectan al fruto.
- 4.- Enfermedad de la tinta.
- 5.- Enfermedad del chancro.
- 6.- Socarrina del castaño.
- 7.- Otros hongos parásitos.

DURACIÓN:

50 horas.

MATERIAL SUMINISTRADO:

Manual formativo, test de autoevaluación.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Son destinatarios elegibles todos los trabajadores, excepto los pertenecientes al sector público: 70 % de las plazas reservadas a trabajadores de Pymes y Micropymes y a trabajadores por cuenta propia. 30 % al resto de los trabajadores. 10 % a desempleados inscritos en el SEPE. Tendrán prioridad los colectivos desfavorecidos y se respetará el orden de inscripción.

LUGARES Y FECHAS:

Formación On Line.

Cursos mixtos (presencial y distancia):

ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES: RECOLECCIÓN DE FRUTOS, SEMILLAS, HONGOS, PLANTAS Y OTROS PRODUCTOS FORESTALES COMERCIALIZABLES

Se trata de formar a los destinatarios para que sean capaces al finalizar el curso de realizar de forma adecuada las actividades auxiliares necesarias para el aprovechamiento de los productos forestales, siguiendo instrucciones o un plan de trabajo, aplicando criterios de calidad, de eficiencia, y respetando la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

ÍNDICE DE MÓDULOS Y TEMAS:

Módulo 1: RESINADO Y APROVECHAMIENTO DE LA RESINA.

- 1.- Trabajos auxiliares de resinación.
- 2.- Proceso de extracción de la resina.

Módulo 2: RECOLECCIÓN DE HONGOS SILVESTRES.

- 1.- Micología básica.
- 2.- Recolección de hongos comestibles.
- 3.- Manipulación y transporte de las setas.

Módulo 3: RECOLECCIÓN DE FRUTOS, SEMILLAS, PLANTAS Y OTROS PRODUCTOS FORESTALES COMERCIALIZABLES.

- 1.- Recolección de frutos y semillas forestales.
- 2.- Aprovechamiento de la piña del pino piñonero.
- 3.- Aprovechamiento de plantas y otros productos forestales comercializables.

DURACIÓN:

130 horas (50 presenciales y 80 a distancia).

MATERIAL SUMINISTRADO:

Fotocopias, bolígrafos, archivadores y material divulgativo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Son destinatarios elegibles todos los trabajadores, excepto los pertenecientes al sector público: 70 % de las plazas reservadas a trabajadores de Pymes y Micropymes y a trabajadores por cuenta propia. 30 % al resto de los trabajadores. 10 % a desempleados inscritos en el SEPE. Tendrán prioridad los colectivos desfavorecidos y se respetará el orden de inscripción.

LUGARES Y FECHAS:

BELMONTE (Asturias) – Del al de de 2013.

INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y DESENVOLVIMIENTO EN EL MEDIO

El objetivo del curso es formar a profesionales que sean capaces de comunicar sobre medio ambiente, interpretar sus valores y problemática, guiar y capacitar a las personas para contribuir a la conservación y mejora ambiental. Estarán capacitados para ejercer sus funciones en programas puntuales o de larga duración, desarrollando su actividad en las siguientes áreas: información, comunicación, formación, interpretación y educación ambiental en el medio socio-natural, actividades de acompañamiento y guía por el entorno natural. Su actividad se desarrollará en cualquier organización de carácter público o privado, que tenga como objeto el desarrollo de programas de Educación Ambiental.

ÍNDICE DE MÓDULOS Y TEMAS:

Módulo 1: ORIENTACIÓN Y TRAZADO DE RECORRIDOS EN EL MEDIO NATURAL O URBANO

- 1.- Orientación en el medio
- 2.- Instrumentación e interpretación cartográfica para la orientación en el medio
- 3.- Posicionamiento y transmisión en el medio

Módulo 2: PLANIFICACIÓN DE ITINERARIOS Y CONDUCCIÓN DEL GRUPO EN EL MEDIO NATURAL O URBANO

- 1.- Establecimiento del Itinerario o ruta
- 2.- Reconocimiento del destinatario y equipamiento básico
- 3.- Conducción del grupo por el medio natural o urbano

Módulo 3: PROTECCIÓN Y SOCORRO DURANTE LA CONDUCCIÓN DEL GRUPO EN EL MEDIO NATURAL O URBANO

- 1.- Reconocimiento de riesgos y responsabilidad legal en la conducción de grupos
- 2.- Actuación en emergencias
- 3.- Aplicación básica de los primeros auxilios

DURACIÓN:

100 horas (40 presenciales y 60 a distancia).

MATERIAL SUMINISTRADO:

Fotocopias, bolígrafos, archivadores y material divulgativo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Son destinatarios elegibles todos los trabajadores, excepto los pertenecientes al sector público: 70 % de las plazas reservadas a trabajadores de Pymes y Micropymes y a trabajadores por cuenta propia. 30 % al resto de los trabajadores. 10 % a desempleados inscritos en el SEPE. Tendrán prioridad los colectivos desfavorecidos y se respetará el orden de inscripción.

LUGARES Y FECHAS:

HERVÁS (Caceres) – Del al de de 2013.

INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: ACTIVIDADES HUMANAS Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

El objetivo del curso es formar a profesionales que sean capaces de comunicar sobre medio ambiente, interpretar sus valores y problemática, guiar y capacitar a las personas para contribuir a la conservación y mejora ambiental. Estarán capacitados para ejercer sus funciones en programas puntuales o de larga duración, desarrollando su actividad en las siguientes áreas: información, comunicación, formación, interpretación y educación ambiental en el medio socio-natural, actividades de acompañamiento y guía por el entorno natural. Su actividad se desarrollará en cualquier organización de carácter público o privado, que tenga como objeto el desarrollo de programas de Educación Ambiental.

ÍNDICE DE MÓDULOS Y TEMAS:

Módulo 1: : IMPACTO AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES HUMANAS

- 1.- Análisis de actividades humanas e impactos ambientales.
- 2.- Reconocimiento de la problemática ambiental.
- 3.- Evaluación de impacto ambiental.

Módulo 2: BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-AMBIENTAL

- 1.-Identificación de canales de participación social para la resolución de los problemas socio-ambientales.
- 2.-Reconocimiento y aplicación de buenas prácticas ambientales según el tipo de actividad humana.

Módulo 3: RECURSOS NATURALES Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

- 1.- Identificación de Espacios Naturales Protegidos y Espacios Urbanos Protegidos.
- 2.- Reconocimiento de la reglamentación en materia de ENP y EUP.

DURACIÓN:

100 horas (40 presenciales y 60 a distancia).

MATERIAL SUMINISTRADO:

Fotocopias, bolígrafos, archivadores y material divulgativo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Son destinatarios elegibles todos los trabajadores, excepto los pertenecientes al sector público: 70 % de las plazas reservadas a trabajadores de Pymes y Micropymes y a trabajadores por cuenta propia. 30 % al resto de los trabajadores. 10 % a desempleados inscritos en el SEPE. Tendrán prioridad los colectivos desfavorecidos y se respetará el orden de inscripción.

LUGARES Y FECHAS:

CABRA (Córdoba) – Del al de de 2013.

IMPLANTACIÓN DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE

Este curso pretende dar a conocer La Carta Europea del Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos (CETS). Se trata de una iniciativa de la Federación EUROPARC que tiene como objetivo global promover el desarrollo del turismo en clave de sostenibilidad en los espacios naturales protegidos (ENP) de Europa. La CETS es un método y un compromiso voluntario para aplicar los principios de turismo sostenible, orientando a los gestores de los espacios naturales protegidos y a las empresas para definir sus estrategias de forma participada.

ÍNDICE DE MÓDULOS Y TEMAS:

Módulo 1: LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE (CEST)

- 1.- Desarrollo Sostenible.
- 2.- La Carta Europea de Turismo Sostenible (CEST).
- 3.- Turismo sostenible para empresas del sector en los ENP.
- 4.- Antecedentes
- 5.- Parques certificados y candidatos.
- 6.- Ventajas y compromisos de la adhesión a las CETS.
- 7.- El proceso participativo

Módulo 2: ADHESIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS A LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE

- 1.- Los Espacios Naturales Protegidos.
- 2.- Turismo activo.
- 3.- Oportunidades y riesgos.
- 4.- Beneficios y compromisos.
- 5.- Procedimiento de adhesión.

Módulo 3: CONTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS A LA SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO EN LOS ENP

- 1.- Mejora de la oferta y conexión con el ENP.
- 2.- Mejora del comportamiento ambiental.
- 3.- Apoyo del desarrollo local y la conservación del patrimonio y la biodiversidad.

DURACIÓN:

50 horas (20 presenciales y 30 a distancia).

MATERIAL SUMINISTRADO:

Fotocopias, bolígrafos, archivadores y material divulgativo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Son destinatarios elegibles todos los trabajadores, excepto los pertenecientes al sector público: 70 % de las plazas reservadas a trabajadores de Pymes y Micropymes y a trabajadores por cuenta propia. 30 % al resto de los trabajadores. 10 % a desempleados inscritos en el SEPE. Tendrán prioridad los colectivos desfavorecidos y se respetará el orden de inscripción.

LUGARES Y FECHAS:

HERVÁS (Cáceres) – Del al de de 2013.

AGRICULTURA ECOLÓGICA: UNA ALTERNATIVA PARA EL AUTOEMPLEO EN LA RED NATURA 2000: MANEJO DEL SUELO, OPERACIONES DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN EN EXPLOTACIONES ECOLÓGICAS

El objetivo del curso es formar a profesionales que adquieran las habilidades técnicas suficientes para realizar las operaciones de implantación, mantenimiento, producción y recolección de cultivos en una explotación agrícola ecológica, aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y rentabilidad, cumpliendo con la legislación de agricultura ecológica, de control de calidad y de prevención de riesgos laborales vigentes.

ÍNDICE DE MÓDULOS Y TEMAS:

Módulo 1: OPERACIONES CULTURALES AGROECOLÓGICAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DEL AGUA Y LA CONSERVACIÓN DEL SUELO

- 1.- Tipología de cultivos.
- 2.- Las semillas ecológicas certificadas.
- 3.- Prácticas de laboreo (labore básicas).
- 4.- Prácticas de no laboreo.

Módulo 2: MANEJO DEL SUELO EN CULTIVOS ECOLÓGICOS

- 1.- El Suelo: Características fisicoquímicas.
- 2.- El laboreo del suelo.
- 3.- Cubiertas vegetales vivas.
- 4.- Controles en agricultura ecológica.

Módulo 3: FERTILIZACIÓN EN CULTIVOS ECOLÓGICOS

- 1.- Necesidades nutritivas de los cultivos.
- 2.- Tipos de abonos y fertilizantes autorizados.
- 3.- Elaboración y utilización de compost ecológico.

Módulo 4: EL RIEGO EN CULTIVOS ECOLÓGICOS

- 1.- La calidad del agua de riego:
- 2.- Sistemas e instalaciones de riego.
- 3.- Medidas medioambientales.

Módulo 5: OPERACIONES DE CULTIVO

- 1.- Fisiología del desarrollo vegetativo
- 2.- Poda: principios generales de la poda en verde y despuntes.

Módulo 6: RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS

- 1.- El proceso de maduración: maduración fisiológica y comercial
- 2.- La recolección de productos agrícolas.
- 3.- Aperos y maquinaria para la recolección de productos ecológicos.

Módulo 7: TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS

- 1.- Transporte y almacenamiento de los productos
- 2.- Tipos de almacenes.
- 3.- Almacenamiento de los productos hasta su comercialización.

Módulo 8: INVERNADEROS

- 1.- Estructura de invernaderos
- 2.- Manejo del invernadero

Módulo 9: NORMATIVA BÁSICA RELACIONADA

- 1.- Legislación de producción ecológica.
- 2.- Normativa medioambiental.
- 3.- Normativa sobre seguridad alimentaria
- 4.- Ley de prevención de riesgos laborales.

DURACIÓN:

180 horas (70 presenciales y 110 a distancia).

MATERIAL SUMINISTRADO:

Fotocopias, bolígrafos, archivadores y material divulgativo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Son destinatarios elegibles todos los trabajadores, excepto los pertenecientes al sector público: 70 % de las plazas reservadas a trabajadores de Pymes y Micropymes y a trabajadores por cuenta propia. 30 % al resto de los trabajadores. 10 % a desempleados inscritos en el SEPE. Tendrán prioridad los colectivos desfavorecidos y se respetará el orden de inscripción.

LUGARES Y FECHAS:

HERVÁS (Cáceres) – Del al de de 2013.

CABRA (Córdoba) – Del al de de 2013.

MICOLOGÍA FORESTAL APLICADA A LA RED NATURA 2000: LA SILVICULTURA FÚNGICA COMO NUEVO YACIMIENTO DE EMPLEO, PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE SETAS Y TRUFAS

El objetivo del curso es formar a profesionales que adquieran las habilidades técnicas suficientes para realizar operaciones de producción de setas, trufas y plantas micorrizadas, así como la recolección de hongos, manejando y manteniendo las instalaciones, equipos, maquinaria y herramientas necesarias, bajo criterios de calidad y rentabilidad económica, y respetando la normativa aplicable vigente, incluida la medioambiental y de prevención de riesgos laborales.

ÍNDICE DE MÓDULOS Y TEMAS:

Módulo 1: TOMA DE DATOS DEL MICOTOPO

- 1.- Datos del medio físico y biótico:
- 2.- Métodos de toma de datos de las distintas especies de hongos

Módulo 2: MUESTREO E IDENTIFICACIÓN DE SETAS Y TRUFAS

- 1.- Especies de setas y trufas comestibles, tóxicas y venenosas más comunes:
- 2.- Especies de setas y trufas amenazadas y de interés especial más comunes.
- 3.- Métodos de identificación en campo de setas y trufas
- 4.- Toma de muestras en campo de setas y componentes del micotopo.

Módulo 3: RECOLECCIÓN, SELECCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS SETAS Y TRUFAS COMESTIBLES

- 1.- Recolección sostenible: métodos, materiales y herramientas.
- 2.- Criterios de calidad y selección en campo.
- 3.- Transporte y conservación.
- 4.- Métodos de limpieza, selección, manipulación y clasificación.
- 5.- Envasado: métodos, materiales y herramientas.
- 6.- Control sanitario de las instalaciones.

Módulo 4: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE DELIMITACIÓN, SEÑALIZACIÓN, EXCLUSIÓN, OBSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL APROVECHAMIENTO MICOLÓGICO

- 1.- Infraestructuras y protección del aprovechamiento micológico.
- 2.- Equipos de Protección Individual (EPI's).

Módulo 5: NORMATIVA BÁSICA RELACIONADA CON LA IDENTIFICACIÓN Y RECOLECCIÓN DE SETAS Y TRUFAS

- 1.- Normativa aplicable vigente y criterios de calidad y rentabilidad en materia de identificación y recolección de setas y trufas.
- 2.- Normativa sobre prevención de riesgos laborales.

DURACIÓN:

150 horas (60 presenciales y 110 a distancia).

MATERIAL SUMINISTRADO:

Fotocopias, bolígrafos, archivadores y material divulgativo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Son destinatarios elegibles todos los trabajadores, excepto los pertenecientes al sector público: 70 % de las plazas reservadas a trabajadores de Pymes y Micropymes y a trabajadores por cuenta propia. 30 % al resto de los trabajadores. 10 % a desempleados inscritos en el SEPE. Tendrán prioridad los colectivos desfavorecidos y se respetará el orden de inscripción.

LUGARES Y FECHAS:

SOMIEDO (Asturias) – Del al de de 2013.

Diagnósticos, estudios, metodologías y guías:

GUÍA SOBRE NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA

El objetivo de la Guía es proporcionar una visión generalizada sobre salidas profesionales en el ámbito del trabajo medioambiental y ayudar a descubrir nuevas alternativas laborales en el campo de las Reservas de la Biosfera. Es nuestro deber formar, informar y sensibilizar a toda la población beneficiaria del presente proyecto. Por ello, consideramos necesario la edición de una guía exclusiva de nuevos yacimientos de empleo en las Reservas de la Biosfera, que complementará todas y cada una de las acciones previstas en el presente proyecto.

CONTENIDOS:

- 1.- El programa M&B.
- 2.- Reservas de la Biosfera y Empleo. Experiencias locales e internacionales.
- 3.- Los Nuevos Yacimientos de Empleo.
- 4.- Nuevas profesiones emergentes en las Reservas de la Biosfera.
- 5.- Importancia de la implicación de los Agentes Sociales.
- 6.- El turismo en las Reservas de la Biosfera.
- 7.- Conservación de la biodiversidad.

DESTINATARIOS:

Son destinatarios elegibles todos los trabajadores, excepto los pertenecientes al sector público: 70 % de las plazas reservadas a trabajadores de Pymes y Micropymes y a trabajadores por cuenta propia. 30 % al resto de los trabajadores. 10 % a desempleados inscritos en el SEPE. Tendrán prioridad los colectivos desfavorecidos y se respetará el orden de inscripción.

La Guía se enviará a los destinatarios beneficiarios de esta acción a través de un envío certificado desde una Oficina Estatal de Correos. Los destinatarios también podrán recibir la guía de forma presencial firmando un recibí de recepción de la misma.

FORMATO Y EJEMPLARES:

En formato papel.

2.000 ejemplares.

Asesoramiento personalizado:

ASESORAMIENTO EMPRESARIAL PARA PYMES MEDIOAMBIETALES INSTALADAS EN ESPACIOS DE LA RED NATURA 2000 Y RESERVAS DE LA BIOSFERA

El programa de asesoramiento empresarial, planes de viabilidad y creación de empresas consiste en la asesoría y seguimiento personalizado dirigido a cualquier persona interesada en desarrollar su labor profesional en espacios Natura 2000 y Reservas de la Biosfera, ya sea través del autoempleo, la creación de una empresa o el trabajo por cuenta ajena.

Desde este espacio, las empresas y emprendedores podrán disponer de un servicio de información y asesoramiento personalizado sobre los instrumentos de financiación que más se ajustan a sus necesidades y proyectos, siempre en relación a actividades relacionadas con el medio ambiente, la red Natura 2000 y las Reservas de la Biosfera así como de Investigación, Desarrollo e Innovación.

ACTIVIDADES:

Se planteará un itinerario específico en el que se trabajará sobre los siguientes aspectos:

- 1.- Análisis de los objetivos profesionales (que quiero hacer, que puedo hacer, que estoy dispuesto a hacer para alcanzar esos objetivos).
- 2.- Requisitos para la creación de empresas ambientales.
- 3.- Las empresas verdes.
- 4.- Técnicas de búsqueda de empleo verde.
- 5.- Como enfrentarse a un proceso de selección.
- 6.- Entrevistas personalizadas para el autoempleo y la creación de empresas.

ÁREAS DE TRABAJO:

- Motivación para el autoempleo.
- Impulso Empresarial.
- Plan de Empresa.

LUGARES Y FECHAS:

SOMIEDO (Asturias) - Del al de de 2013.

HERVÁS (Cáceres) - Del al de de 2013.

CABRA (Córdoba) - Del al de de 2013.

Requisitos de los participantes:

Estas acciones están dirigidas a trabajadores activos de PYMEs y profesionales autónomos relacionados con el sector medioambiental que desarrollen su actividad en: Asturias, Cáceres y Córdoba

Es decir, es necesario estar dado de alta en la Seguridad social o estar al día en el pago de autónomos, o REASS, o de las Mutuas profesionales.

Tendrán prioridad aquellos trabajadores que pertenezcan a colectivos desfavorecidos:

- Mujeres,
- Trabajadores mayores de 45 años,
- Trabajadores inmigrantes,
- Trabajadores con minusvalía reconocida,
- Trabajadores con baja cualificación.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA a presentar:

- Fotocopia del DNI. En caso de que el domicilio habitual sea de una provincia distinta a la que consta en el DNI, documento justificativo de residencia.
- Formulario cumplimentado, firmado por el interesado/a y sellado por la empresa.
- Fotocopia del Permiso de Residencia para inmigrantes
- Certificado de minusvalía (en su caso)

Uno de los siguientes documentos que avalen la situación laboral del trabajador en la actualidad:

- Certificado de vida laboral en fecha, o
- Copia legible de la última nómina, o
- Fotocopia del último pago en el caso de autónomos, o
- Certificado equivalente que acredite vínculo laboral con la empresa, o
- Justificante del pago de la última cuota de autónomos, o del último cupón del mes (REASS), o de la mutua profesional.

Enviar a:

Adesper
Agrupación para el Desarrollo Sostenible y Promoción del Empleo Rural
C/ Los Juncos, 23
24010 Trobajo del Camino (León)

PYME

Se considera Pequeña y Mediana Empresa (PYME) aquella que cuente con:

- Menos de 250 trabajadores
- Que tenga un volumen de negocios anual no superior a 40 millones de euros o bien balance general anual no superior a 27 millones de euros
- Y que no esté participada en un 25 por 100 o más de sus capital o de sus derechos de voto por otras que reúnan los requisitos anteriores, salvo que sean sociedades públicas de participación, sociedades de capital riesgo, o inversores institucionales, siempre que éstos no ejerzan, individual o conjuntamente, ningún control sobre la empresa